

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN.

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de mayo del 2018, en el local de la Compañía, ubicado en Urdesa Central, Calle Quinta 223, entre Callejón 5 y Av. 4, siendo las 09:00am, y encontrándose presente el señor, **ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**, propietario de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quien representa el sesenta por ciento del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente. La convocatoria se realizó por medio del diario El Telégrafo, de fecha 27 de abril de 2018, en la página 33.

Preside la Junta la señora **XIMENA VERÓNICA YÉPEZ AGUIRRE** y actúa como secretario el Señor **ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA EL AÑO 2016.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO FINANCIERO (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, ASÍ COMO EL INFORME ACERCA DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016).

4.- DESIGNACIÓN DE LOS COMISARIOS PARA EL PERÍODO 2018.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra la Presidente de la Junta, pone conocimiento a la Junta y en consideración la aprobación del informe económico del señor Gerente General de la Compañía, correspondiente a las actividades del año 2016, moción que es aceptada por el accionista concurrente.

El señor Gerente General, comenta y explica el contenido del informe de Gerencia correspondiente al año 2016. El mismo que es aceptado por unanimidad.

La Presidente de la Junta pone a consideración el segundo punto del orden del día que es el conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, el mismo que es aceptado por el accionista presente.

Se da lectura, se comenta y explica el contenido del Informe del Comisario correspondiente al año 2016. El mismo que es aceptado por unanimidad.

La Presidente de la Junta, mociona el tercer punto de orden del día y explica el contenido del balance general del año 2016, en donde la compañía, refleja una pérdida por un valor de CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN DÓLARES CON DIECISÉIS CENTAVOS (USD. 52.421,16), motivo por el cual no se obtuvo ninguna utilidad en este periodo, por lo tanto mociona su aprobación; la misma que es aceptada por el accionista presente.

Se prosigue con el cuarto y último punto del orden del día, el cual es la designación de los nuevos comisarios para el año 2018, por lo cual la Presidente de la Junta mociona, que el cargo de Comisario Principal para el año 2018 lo continúe desempeñando la señora Ing. Elanie Ramírez Palma y de igual manera el cargo de Comisario Suplente lo continúe desempeñando la señora Ing. Paola Novoa Oquendo; el accionista presente acepta y aprueba de manera unánime la moción propuesta.

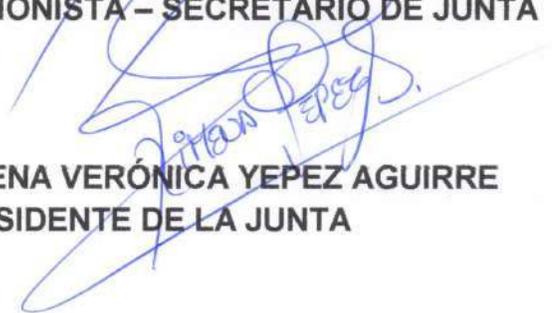
Una vez, aprobado el orden del día, la Presidente de la Junta confiere un receso para redactar el acta.

Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los accionistas de la Compañía que se encuentran presentes, quienes la aprueban en su totalidad, y sin más que tratar, la Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la declara levantada, siendo las 12:00 pm.

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE
ACCIONISTA – SECRETARIO DE JUNTA



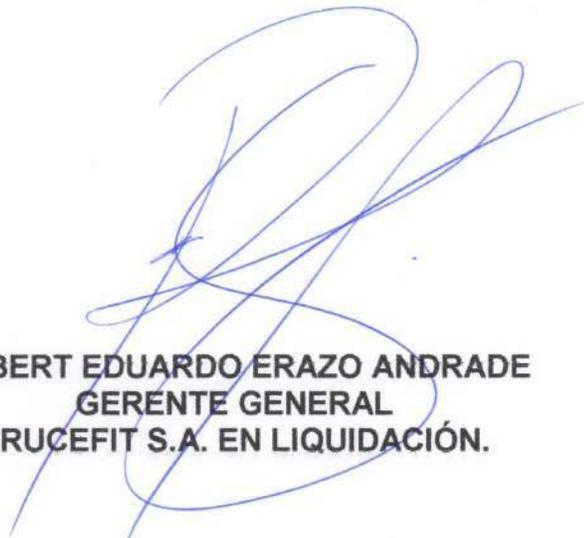
XIMENA VERÓNICA YEPEZ AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN. CELEBRADA EL 07 DE
MAYO DEL 2018**

ACCIONISTA

FIRMA

ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE



**ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE
GERENTE GENERAL
CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN.**